San Francisco de Sales, Cundinamarca
25 de abril de 2025

CITAR NÚMERO DE RADICADO 000573
FECHA DE RECEPCIÓN 2025-04-28 16:27:41
TIPO EXTERNO
000573

Señores:
Jorge Enrique Infante Bermúdez
Alcalde Municipal
San Francisco de Sales

Yadira Zenaida Silva Paez
Gerente general
Hospital ESE San Francisco

Referencia: Vinculación de 80 personas con discapacidad al programa de salud publica y rutas de emergencia.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, presento ante ustedes como el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, donde se vienen atendiendo **80 personas con discapacidad** que hacen parte de la subdirección de la Discapacidad de la secretaria de Integración Social – proyecto 8071 "Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C", dichas personas se encuentran vinculadas al convenio 7371 del 2025, con fecha de inicio del contrato del 31 de marzo de 2025.

Esa población en condición de discapacidad, hace parte de un grupo en atención de 240 personas que actualmente están siendo atendidas por la Unión temporal Servicios social Centro Integrarte, ubicado en km 44 vía Bogotá la vega, Vereda arrayan alto, del municipio de San Francisco Cundinamarca.

Solicitamos respetuosamente vincular a dicha población en los planes de atención individual y colectiva de **salud publica PIC** del municipio y todas las actividades en las que dé lugar, para garantizar las oportunidades de atención y mejoramiento de la calidad de vida de los participantes del proyecto.

Aprovecho por este medio para validar la posibilidad de brindar atención en el centro de atención interna San Francisco por parte de un medico general, el centro le ofrece servicio de transporte tanto recogida como el regreso, quedamos muy agradecidos ya que hay una población vulnerable que requiere la atención, estoy atenta a la disponibilidad que tengan respecto la frecuencia de las atenciones por parte del medico en CIAI grupo 13.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Por otra parte, **solicitar la activación de rutas de emergencia y atención prioritaria** de la población, dada a las dificultades de salud que presenta característicamente este tipo de personas, como derecho fundamental a la vida y a la salud y teniendo en cuenta que se requieren traslados frecuentes al área asistencial médica.

Agradezco la atención prestada y la colaboración.

Cordialmente

YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
Coordinadora
Centro Integrarte Atención Interna
Grupo 13
Celular: 3107298383

DIANA PAOLA INTENCIPA BELTRAN
Enfermera profesional
Centro Integrarte Atención Interna
Grupo 13
Celular: 3125470787

ANGIE KATHERINNE MOYA
Enfermera profesional
Centro Integrarte Atención Interna
Grupo 13
Celular: 3115120459

Recibido
28/04/2025
Hora 3:37

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

NIT. 900307484-6
RECIBIDO POR: Angie Romero
FECHA: 02 05 2025
HORA: 12:44

La Vega, Cundinamarca
25 de abril de 2025

Señores:
Dr. Carlos Alberto Mantilla Moreno
Gerente general
ESE Hospital de la Vega

Referencia: Vinculación de 80 personas con discapacidad al programa de salud publica y rutas de emergencia.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, presento ante ustedes como: el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, donde se vienen atendiendo **80 personas con discapacidad** que hacen parte de la subdirección de la Discapacidad de la secretaria de Integración Social – proyecto 8071 "Generación de respuestas integradoras para la inclusión social y productiva y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C", dichas personas se encuentran vinculadas al convenio 7371 del 2025, con fecha de inicio del contrato del 31 de marzo de 2025.

Esa población en condición de discapacidad, hace parte de un grupo en atención de 240 personas que actualmente están siendo atendidas por la Unión temporal Servicios social Centro Integrarte, ubicado en km 44 vía Bogotá la vega, Vereda arrayan alto, del municipio de San Francisco Cundinamarca.

Solicitamos respetuosamente vincular a dicha población en los planes de atención individual y colectiva de **salud publica PIC** del municipio y todas las actividades en las que dé lugar, para garantizar las oportunidades de atención y mejoramiento de la calidad de vida de los participantes del proyecto.

Aprovecho por este medio para validar la posibilidad de brindar atención en el centro de atención interna San Francisco por parte de un medico general, el centro le ofrece servicio de transporte tanto recogida como el regreso, quedamos muy agradecidos ya que hay una población vulnerable que requiere la atención, estoy atenta a la disponibilidad que tengan respecto la frecuencia de las atenciones por parte del medico en CIAI grupo 13.

Por otra parte, **solicitar la activación de rutas de emergencia y atención prioritaria** de la población, dada a las dificultades de salud que presenta característicamente este tipo de

Scanned with CamScanner
Powered by CamScanner

personas, como derecho fundamental a la vida y a la salud y teniendo en cuenta que se requieren traslados frecuentes al área asistencial médica.

Agradezco la atención prestada y la colaboración.

Cordialmente

YEIMY ALEJANDRA GARZON MARTINEZ
Coordinadora
Centro Integrarte Atención Interna
Grupo 13
Celular: 3107298383

Diana Intecipa.
DIANA PAOLA INTENCIPA BELTRAN
Enfermera profesional
Centro Integrarte Atención Interna
Grupo 13
Celular: 3125470787

Katherinne Moya
ANGIE KATHERINNE MOYA
Enfermera profesional
Centro Integrarte Atención Interna
Grupo 13
Celular: 3115120459

Scanned with CamScanner
Powered by CamScanner